MODELO DE ACREDITACIÓN DELEGADOS Y CERTIFICACIÓN Nº DE SOCIOS

D/Dña
CERTIFICO:
Que se han designado para la Asamblea General Ordinaria de la Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado "Francisco Giner de los Ríos" del 24 de marzo de 2012 a:
Tantos delegados/as asistentes como corresponde al número de Asociados: uno por cada cien).
Estatutos de la FAPA: Artículo 21º Los acuerdos de las Asambleas Generales, con las excepciones recogidas en los presentes Estatutos, se adoptarán por mayoría simple de los correspondientes a sus asociados en razón de un voto por cada 100 asociados o fracción, cuya utilización será libremente decidida por cada Asociación. No se admitirán delegaciones de voto de una Asociación a otra.
Así mismo se certifica que el número de socios a la fecha es de
en número y letra)
Lo que hago constar a los efectos que proceda en Madrid el
fecha de expedición en letra)
/º Bº PRESIDENTE / A FDO. SECRETARIA / O

NOTA 1: Para entregar en la Asamblea General Ordinaria firmado y sellado.

NOTA 2: Con el número de socios se determina la proporción de votos del APA. Por ello las APAS tendrán el número de votos según el número de socios que comunicaron para el cobro de la cuota. (Cuota curso escolar: 147.52 € más 0.32 € por socio).

NOTA 3: Sólo tendrán derecho a voto las APAS que estén al corriente de pago de la cuota .